



## Ayuntamiento de Alicante

### Comercio y Hostelería

#### EDICTO

**Extracto del Decreto de la Concejala de Comercio y Hostelería, de fecha 3 de julio, por el que se conceden los Premios de la VI Edición del Concurso de escaparates de “Les fogueres de Sant Joan 2026”.**

La convocatoria de los premios también se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante (BOP), con fecha de 21 de mayo de 2026. El plazo de presentación de solicitudes, que se estableció en 10 días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOP, finalizó el 31 de mayo del presente año.

Una vez concluido el plazo para la presentación de candidaturas, se admitieron 35, de las cuales quedaron finalmente 31 candidaturas, al haber subsanado la solicitud, en tiempo y forma, con la aportación de los datos y de la documentación exigida de acuerdo con los requisitos estipulados en las bases reguladoras.

Según se recoge en la base segunda de la Convocatoria, podrán optar a premio aquellas personas físicas y/o jurídicas que sean titulares de establecimientos comerciales permanentes, situados al menos en planta baja, cuya actividad principal sea la venta al por menor de servicios y/o de hostelería.

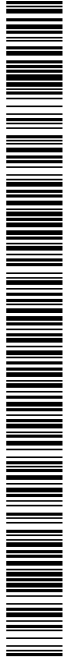
Mediante providencia de la Concejalía de Comercio, Hostelería, Consumo y Mercados de fecha 3 de junio de 2026, se designaron los miembros de jurado, tal y como se recogía en la base novena.

En primer lugar, reunido el jurado, en fecha 12 de junio de 2026, realizó una preselección de las candidaturas, a partir de las imágenes aportadas por los participantes, complementada con datos y documentación obtenida por otros medios, para aplicar, con posterioridad, los criterios de valoración establecidos en las bases de la Convocatoria, resultando un total de 16 finalistas y fijando el día 17 de junio pasado, para la realización de las visitas del jurado a los comercios finalistas.

Reunido de nuevo el jurado, con fecha 17 de junio de 2026, una vez terminadas las visitas y realizada la valoración de los comercios finalistas, falló los 12 premiados que figuran a continuación:

#### **“PREMIADOS DE LA VI EDICIÓN DEL CONCURSO DE ESCAPARATES DE “FOGUERES DE SANT JOAN 2026”**

PREMIOS	ESCAPARATE/ESTABLECIMIENTO	TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO	PREMIO EUROS*
<b>1er premio</b>	FERRETERÍA HOGAR Plz. Joaquín M.ª López, n.º3	JOSEFA NAVARRO MARTÍNEZ NIF:21443378H	3.000,00€
<b>2º premio</b>	CÁSCARAS Y SEMILLAS Mercado Central, Puesto 141	DOLORES TORRES LÓPEZ NIF: 22981223Z	2.000,00€



<b>3er premio</b>				
1	MERCERÍAS MABE C/Azorín,nº 5 local 2	BEATRIZ DIAZ LÓPEZ NIF:48564279D		1.000,00€
2	FLORISTER. ORQUÍDEA HAUS C/ Italia, n.º 6	MARÍA I. JIMENEZ ABELLAN NIF:52772473P		1.000,00€
3	ÓPTICA VISIÓN ALICANTE C/ Pardo Gimeno,nº 25	ISABEL RODRÍGUEZ SAN MIGUEL NIF:48340723J		1.000,00€
4	INDUMENTARIA ANA BALLESTER C/San Vicente ,nº 15	ANA BALLESTER GUIJARRO NIF:48674147Y		1.000,00€
5	SHAREWOW ESPAÑA Avda. La Estación, nº 5	FIGURAS HUMANAS 3D S.L. CIF:B75255174		1.000,00€
6	CHARCUTERÍA RAFAEL SERNA Mercado Carolinas P.28 y 29	Mº ANGELES BAYDAL LÓPEZ NIF:21473013Y		1.000,00€
7	PELUQUERÍA PEPA MIRALLES Avda. De la Estación,nº5	PEPA MRALLES S.L. CIF:B22493720		1.000,00€
8	ESTILISTAS SERGIO RUBIO C/ República Argentina,nº 26	SERGIO RUBIO TARRAGA NIF:21514734M		1.000,00€
9	ESCUELA DE BAILE IN SITU DANCE C/ Ciudad de Toyooka 1 bj.	IN SITU DANCE SCHOOL O.E. CIF:E42533307		1.000,00€
10	HERIA SALONES E INSTITUTO DE BELLEZA C/ Ciudad de Riga 2	HERIA O.E. CIF:E19750421		1.000,00€
<b>TOTAL IMPORTE DE LOS 12 PREMIOS</b>				<b>15.000,00€</b>

\*Cantidades a las que se aplicará la retención de IRPF o impuesto de sociedades.

En la base sexta se recoge la cuantía económica asignada a cada una de las modalidades de premios:

- Primer premio dotado con 3.000 euros
- Segundo premio dotado con 2.000 euros
- Tercer premio dotado con 1.000 euros